

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 28 de abril de 2019, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, de adjudicación del inmueble correspondiente al lote 12 de los que conforman el Anexo I que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el expediente de adjudicación mediante el procedimiento de subasta pública de los inmuebles de las Cámaras Agrarias Locales de Andalucía.

La Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía en cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, anuncia la adjudicación del contrato, por enajenación mediante el procedimiento de subasta pública, del inmueble perteneciente a la Cámara Agraria Local de Marchena (Sevilla), que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
 - c) Número de expediente: 1-2018.CONTR.SVJC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adjudicación del inmueble, lote 12, de los que conforman el Anexo I que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de aprobación del expediente denominado enajenación mediante el procedimiento de subasta pública de los inmuebles pertenecientes de las Cámaras Agrarias Locales de Andalucía.
3. Procedimiento del expediente de contratación.
 - a) Procedimiento: Adjudicación mediante el procedimiento de subasta pública.
4. Adjudicación el contrato.
 - a) Adjudicatario: Antonio Ramírez Montero.
 - b) Fecha de adjudicación: 21.1.2019.
 - c) Ubicación del inmueble objeto del contrato: Finca rústica en paraje El Ruedo, polígono 27, parcela 226, de Marchena, Sevilla.
 - d) Importe de adjudicación: 21.778 €, impuestos excluidos.

Sevilla, 28 de abril de 2019.- El Director Gerente, Raúl Jiménez Jiménez.